Ministerio
de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 75452

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2020-3-33-000150 Montevideo, 05 MAY 2020

VISTO: la solicitud de renuncia que por motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios, presenta el funcionario Dardo Castro, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, al cargo de Oficial II, Foguista, Escalafón E, Grado 3;

ATENTO: a lo preceptuado en el literal f) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Aceptar la renuncia que por motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios, presenta el funcionario Dardo Castro, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas al cargo de Oficial II, Foguista, Escalafón E, Grado 3.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la notificación del interesado y demás efectos y remítase copia a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

**Publicado**

SPC
MLR/bv